

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES AÉREOS

SVIA-11-2014 ACCIDENTE DE HELICÓPTERO BELL 206L-3

MATRICULA TG-LOU, 25/09/2014

**DATOS
DEL HELICÓPTERO**

Marca: BELL.

Modelo: 206L-3.

Serie: 51342.

Certificado Tipo: H2SW, revisión 46, del 04/03/2014.

Lugar del Accidente: Finca Acarigua, Municipio de Cocales, departamento de Suchitepéquez, Guatemala.

Fecha del Accidente: 25 /09/2014.

Habilitación Licencia: Comercial Helicóptero.

Almas a bordo: Una (01).

RESEÑA DEL VUELO:

El día 22 de septiembre del año 2014, el helicóptero despegó del Aeropuerto Internacional "La Aurora", con destino hacia el Ingenio Santa Ana, con plan de vuelo comercial a cargo del Capitán Salvador Rubio Machorro, debido a las actividades comerciales el helicóptero permanece dentro del área mencionada, efectuando vuelos de fumigación agrícola aérea, durante los siguientes días, de acuerdo a lo expresado por el operador.

El día Jueves 25 del año 2014, el helicóptero despegó del Ingenio Pantaleón para iniciar los trabajos de aspersión agrícola, sobre el área de la finca Santa Barbará y el área del Municipio de Cocales, iniciando dicha actividad a las 06:00 a.m. hora local, de acuerdo al reporte recibido por parte de la Empresa Helicópteros de Guatemala, al efectuar el siguiente vuelo hacia otra área de trabajo, a las 8:15 a.m. hora local aproximadamente, sobre el área de la Finca Acarigua ubicada en los alrededores del Municipio de Cocales, en el departamento de Suchitepéquez, el helicóptero se accidentó, siendo rescatado el piloto por personal que laboraba dentro de la Finca, el cual fue trasladado posteriormente hacia el Seguro Social, para estabilizarlo medicamente y posterior a la Ciudad de Guatemala.



CAUSAS PROBABLES

- La causa principal de este suceso es la pérdida de conciencia situacional, por no calcular la altura y distancia de los árboles provocando el golpe del rotor de cola y rotor principal contra uno de los árboles.

RECOMENDACIONES

9.1 RSO-01-A-11-2014

- Al campo aeronáutico: al efectuar trabajos de fumigación aérea agrícola en aeronaves de ala rotativa, cuando se encuentren en áreas restringidas o confinadas efectuando vuelos de fumigación, se recomienda que estudien bien el área donde opera para efectuar las maniobras de seguridad.

9.2 RSO-02-A-11-2014

- Es recomendable que los jefes de operaciones de las empresas que se dedican a trabajos aéreos de aspersión, les informen a sus pilotos las condiciones del área a trabajar, los riesgos que puedan tener y tomar las debidas precauciones.

INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTE

El proceso de investigación del accidente, fue realizado por la Unidad de Investigación de Accidentes de la Dirección General de Aeronáutica Civil de Guatemala.